



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00753722- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 7 eleva la renuncia presentada por el Sr. Sergio Omar Nieves GUARDIA (legajo 36776 – DNI: 25.045.969);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 20, por la Dirección General de Sumarios en el orden 22, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 26.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sergio Omar Nieves GUARDIA (legajo 36776 – DNI: 25.045.969), en el cargo Jefe de Preceptores DE (código 311) con carácter de reemplazo de una licencia, a partir del 01-09-2023.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Sergio Omar Nieves GUARDIA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional.

